

	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN DE CONSEJOS Y/O COMITÉS	Código: GI-FR-020	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 01	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 13/10/2022	

CONSEJO DE FACULTAD CIENCIAS MATEMÁTICAS Y NATURALES SESIÓN ORDINARIA No.024 FECHA (30/01/2025)		
Proceso: GESTIÓN ACADÉMICA		
Motivo y/o Evento: SESIÓN ORDINARIA		Hora de Inicio: 9: 270.m.
Lugar: Sede Administrativa, Carrera 4 # 26 D-31		Hora de finalización: 11: 28.a.m.
Miembros	Nombre	Cargo
	WILSON JAIRO PINZÓN CASALLAS	Decano
	JULIO CESAR RAMOS FERNÁNDEZ	Coordinador Unidad Investigaciones
	MARISOL OCAMPO CIFUENTES	Rep. Coordinadores Pregrado
	JOSE LUIS ZAMORA ALVARADO	Representante Estudiantil (principal)
	HENRY MAURICIO ORTÍZ SALAMANCA	Representante docentes (principal)
YOLIMA ALVAREZ POLO	Representantes docentes (suplente)	
Invitados	VERONICA CIFUENTES VARGAS	Coordinadora Comité de Currículo de Facultad
	CAMILO ANDRES SILVA RINCON	CPS Comité de Currículo de Facultad
	JHON ALEXANDER CARDENAS DIMAS	Abogado Facultad
	ZARA PATRICIA PARRA	CPS Comité de Currículo de Facultad
	FREDDY RODRIGUEZ	Docente programa académico de Biología
	LUZ ANDREA GARCIA	Docente programa académico de Biología
	MIGUEL ESPITIA	Coordinador Programa académico de Física
Secretario Consejo	FAVIO LÓPEZ BOTÍA	Secretario Técnico -Ad-Hoc
Elaboró: secretaria Consejo de Facultad		

El Consejo de Facultad por decisión unánime decide nombrar al consejero Favio López Botía como secretario *Ad-Hoc* para esta sesión, en atención a que la secretaria académica se encuentra de vacaciones.

ORDEN DEL DIA

1. Verificación de Quorum
2. Lectura y consideraciones al orden del día
3. Aprobación acta 023
4. Informe señor Decano

Este documento es propiedad de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN DE CONSEJOS Y/O COMITÉS	Código: GI-FR-020	 SIGUD <small>Sistema Integrado de Gestión</small>
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 01	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 13/10/2022	

5. Comité de currículo
 - Socialización procesos de autoevaluación programas académicos de Física, Química y Biología.
 - Revisión y aprobación Proyecto Educativo de Facultad (PEF)
6. Casos programas
 - Reingreso extemporáneo
 - Química-Paola Andrea Salas Toro, código 20232108020.
 - Solicitud creación subcomité de Calidad y Currículo del programa académico de matemáticas.
 - Solicitud Descarga horas Lectivas Docente Álvaro Arturo Sanjuán (coordinación subcomité de Calidad y Currículo del programa académico de matemáticas.)
7. Casos informativos
 - Retiros voluntarios
 - Química-Gabriel Esteban Mayorga, código 20232108018.
 - Biología-Daniel Alejandro Sanabria Paipilla, código 20221109078
 - Biología-Valeria Arce Baquero, código 20241109010.
 - Biología-Laura Camila López Vasco, código 20221109011.
 - Biología-Lorena Pedroza Ahumada, código 20222109022.
 - Biología-Martha Liliana Mendieta Mendieta, código 20241109061.
 - Biología-Alejandra Peñuela Moyano, código 20241109019.
 - Biología-Ana María Salamanca Muñoz, código 20241109054.
 - Biología-Laura Valentina Polania Claros, código 20221265052.
 - Biología-Danna Valeria Beltrán Muñoz, código 20222109101.
 - Biología-Alejandra Carrión Rodríguez, código 20241109030
 - Matemáticas- Juan Camilo Pregonero León, código 20172167015
 - Retiros definitivos
 - Química- Laura Sofía Oviedo, código 20242108075
 - Química- Marie Anne Mostacilla, código 20242108006
 - Química- Fredy José Padilla, código 20241108013
 - Biología-Luna Sofía Báez Ballesteros, código 20241109059
 - Biología-Juan David Solano Archila, código 20241109035
 - Biología-Gabriela Nathalia Méndez Alonso

DESARROLLO DE LA SESIÓN

1. Verificación de Quorum

Verificada la asistencia de los consejeros de Facultad, se establece que existe QUORUM decisorio; se inicia la sesión ordinaria número 024.

2. Lectura y consideraciones al orden del día.

Leído el orden del día los consejeros lo encuentran pertinente y lo aprueban.

3. Aprobación acta 023

Se deja para observaciones y comentarios de los señores consejeros hasta el viernes 31 de enero, pasada la fecha se firmará por parte del señor secretario ad-hoc y el señor Decano, posteriormente se publicará en la página de la Facultad.

4. Informe señor Decano

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN DE CONSEJOS Y/O COMITÉS	Código: GI-FR-020	 SIGUD <small>Sistema Integrado de Gestión</small>
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 01	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 13/10/2022	

El señor Decano informa al Consejo que el lunes 3 de febrero se realizará la posesión de los docentes ganadores del concurso docente, está pendiente la reunión de asignación de puntajes, programada para mañana 31 de enero. El 3 de marzo se tiene previsto la posesión del ganador del concurso de Biología. Posteriormente se publicarán los dos concursos que quedan pendientes.

El representante principal de los docentes pregunta si no hay inconvenientes en que la posesión sea en esta fecha, debido al tema de carga lectiva que deben tener en el año de prueba los docentes de planta, el señor Decano manifiesta que no, que ya se tenía previsto eso en atención a la anomalía académica ocurrida en el período 2024-3.

En cuanto a la capacitación docentes 2025-1 la Universidad estará ofertando cursos con diferentes temáticas para todos los docentes, que serán certificados. El representante principal de los docentes considera necesario que dichos cursos queden relacionados en los planes de trabajo.

Acerca de la nueva sede, el proceso se encuentra muy adelantado con la Universidad ECCI; sin embargo, a la fecha no se encuentra firmado.

La representante suplente de los docentes manifiesta que de ser posible la negociación con la ECCI, la inducción de estudiantes programada para el 7 de febrero debería hacerse allí; así mismo el representante principal de docentes considera que es importante garantizar los espacios de bienestar para estudiantes y docentes en la nueva sede. El señor Decano informa que ya se tiene previsto dichos espacios.

5. Comité de Currículo

- Socialización procesos de autoevaluación programas académicos de Física, Química y Biología

La coordinadora del Comité de Currículo y Calidad de la Facultad en compañía de docentes y coordinadores de los programas académicos realiza la socialización del estado actual del proceso de autoevaluación de los programas de Biología, Física y Química para información y conocimiento del Consejo de Facultad. Así mismo se presenta el cronograma de trabajo del Comité y los programas para la vigencia 2025. Las presentaciones y el cronograma son parte integrante de esta acta.

El señor Decano y los consejeros agradecen al Comité por el trabajo realizado durante la vigencia 2024 y recomienda que los docentes que ingresan de planta colaboren en la elaboración de documentos pendientes, en tanto ingresan los docentes de TCO que viene participando en temas de currículo.

- Revisión y aprobación Proyecto Educativo de Facultad (PEF)

La coordinadora del Comité de Currículo de Facultad informa que se realizaron los ajustes al documento proyecto Educativo de Facultad (PEF) de acuerdo con las últimas observaciones remitidas por los consejeros.

Por lo anterior, una vez escuchada la presentación y revisados los ajustes del documento proyecto Educativo de Facultad (PEF) de parte del Comité de Currículo y Calidad, el Consejo de Facultad determinó dar su aprobación y continuar con los trámites correspondientes, se remite oficio SECACMN-RD-011-2025 a la coordinación del Comité.

6. Casos programas

- Reingreso extemporáneo

Este documento es propiedad de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN DE CONSEJOS Y/O COMITÉS	Código: GI-FR-020	 SIGUD <small>Sistema Integrado de Gestión</small>
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 01	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 13/10/2022	

Se presenta la solicitud de la estudiante Paola Andrea Salas Toro, código 20232108020, del programa académico de Química, quién manifiesta haber comprado el pin de reingreso en las fechas estipuladas por la Universidad; sin embargo, por error cargó la documentación por el enlace de graduación oportuna, por lo tanto, su reingreso no quedó reportado desde la oficina de admisiones y al no reingresar en el período 2025-1 quedaría en estado pérdida calidad de estudiante.

El Consejo de Facultad una vez revisada la solicitud de reingreso extemporáneo, determinó aprobar por última vez dicha solicitud para el periodo académico 2025-1 y solicita a la coordinación del programa, mediante SECACMN-RD-012-2025, continuar los trámites correspondientes.

- Solicitud creación subcomité de Calidad y Currículo del programa académico de matemáticas.
- Solicitud Descarga horas Lectivas Docente Álvaro Arturo Sanjuán (coordinación subcomité de Calidad y Currículo del programa académico de matemáticas.)

Respecto a las solicitudes anteriores el Consejo de Facultad solicita que la respuesta se proyecte desde el área de jurídica de la Facultad en atención a que es una solicitud reiterativa del programa a la cual el Consejo ya había dado respuesta mediante oficio SECACMN-RD-211-2024. Una vez se tenga lista será remitidas a la coordinación del programa mediante el oficio SECACMN-RD-018-2025.

7. Casos Informativos

- Retiros voluntarios

Se presentan los siguientes casos de retiro voluntarios, informativos al Consejo de Facultad, remitidos por las coordinaciones de los programas académicos:

ITEM	Código estudiante	Programa	Estudiante	motivo
1	20232108018	Química	Gabriel Esteban Mayorga	Situación coyuntural de La Universidad a causa del paro de estudiantes.
2	20221109078	Biología	Daniel Alejandro Sanabria Paipilla	Se acoge a la resolución No. 21 de 4 de diciembre de 2024
3	20241109010		Valeria Arce Baquero	Deterioro en su estado de salud, lo que le ha impedido continuar con su semestre con normalidad.
4	20221109011		Laura Camila López Vasco	Se acoge a la resolución No. 21 del 4 de diciembre de 2024.
5	20222109022		Lorena Pedroza Ahumada	Se acoge a la resolución No. 21 del 4 de diciembre de 2024.
6	20241109061		Martha Liliana Mendieta Mendieta	Dificultades personales y familiares.
7	20241109019		Alejandra Peñuela Moyano	Dificultades económicas y de salud.
8	20241109054		Ana María Salamanca Muñoz	Se acoge a la resolución No. 21 del 4 de diciembre de 2024.
9	20221265052		Laura Valentina Polania Claros	Su ámbito laboral le impide continuar con sus estudios.
10	20222109101		Danna Valeria Beltrán Muñoz	Se acoge a la resolución No. 21 del 4 de diciembre de 2024.
11	20241109030		Alejandra Carrión Rodríguez	Se acoge a la resolución No. 21 del 4 de diciembre de 2024.
12	20172167015		Matemáticas	Juan Camilo Pregonero León

Este documento es propiedad de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización.

	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN DE CONSEJOS Y/O COMITÉS	Código: GI-FR-020	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 01	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 13/10/2022	

Una vez revisados los casos, el Consejo de Facultad se da por enterado, en el marco de la Resolución 021 del 4 de diciembre de 2024 del Consejo Superior Universitario por medio de la cual se establecieron garantías académicas transitorias para finalizar el periodo académico 2024-3. Por lo anterior se solicita a los programas académicos continuar con los trámites correspondientes; dejando constancia en el histórico (HV) de los estudiantes, informándoles y haciéndoles las respectivas actualizaciones de los estados en el sistema de gestión académica. Se remiten a las coordinaciones los oficios SECACMN-RD-013-2025, SECACMN-RD-014-2025 y SECACMN-RD-015-2025.

- Retiros Definitivos

Así mismo, el Consejo de Facultad una vez revisados los siguientes casos de retiros definitivos, se da por enterado y solicita a los programas académicos continuar con los trámites correspondientes; dejando constancia en el histórico (HV) de los estudiantes, informándoles y haciendo la respectiva actualización del estado en el sistema de gestión académica.

ITEM	Código estudiante	Programa	Estudiante	Motivo
1	20242108075	Biología	Laura Sofía Oviedo	Cambio de Universidad y Programa
2	20242108006		Marie Anne Mostacilla	Cambio de Universidad
3	20241108013		Fredy José Padilla	Situación coyuntural de La Universidad a causa del paro estudiantil y Cambio de Universidad
4	20241109059	Química	Luna Sofía Báez Ballesteros	Dificultades personales
5	20241109035		Juan David Solano Archila	Cambio de institución educativa
6	20241109049		Gabriela Nathalia Méndez Alonso	Inconformidad con la situación presentada en la Universidad.

Lo anterior en atención a la Resolución 021 del 4 de diciembre de 2024 del Consejo Superior Universitario por medio de la cual se establecieron garantías académicas transitorias para finalizar el periodo académico 2024-3. Se remiten los siguientes oficios a las coordinaciones de los programas académicos: SECACMN-RD-013-2025, SECACMN-RD-014-2025 y SECACMN-RD-015-2025.

Agotado el orden del día se levanta la sesión siendo las 11: 28.a. m.

La presente acta es aprobada en la sesión No. 025 del 13 de febrero de 2025.

WILSON JAIRO PINZÓN CASALLAS

Presidente


FAVIO LÓPEZ BOTÍA

Secretario Técnico -Ad-Hoc